

ORDEN DEL DÍA

1.- Viabilidad de las Jornadas y pagos pendientes de la Secretaría Técnica.

ASISTENTES:

Presidente:	David del Monte Delgado
Vicepresidenta:	Gemma Gelabert Colomé
Secretaria:	Mª Aránzazu Pisano Blanco
Vicesecretaria:	Teresa Garrote Sastre (Se incorpora pero por dificultades técnicas abandona la reunión)
Tesorero:	Carlos Seco de Guzmán (Se incorpora pero por dificultades técnicas abandona la reunión)
Vocales:	Viviana Pulgar Perera (excusa comparecencia) Mª José López Cabanas Juan José Pirla Carvajal Alberto Romero Campillos

Comienza la reunión a las 17:00 horas, por videoconferencia asistiendo a la misma los arriba reseñados.

1.- Viabilidad de las Jornadas y pagos pendientes de la Secretaría

Ante la situación creada por la pandemia debida al coronavirus y en vista de lo imprevisible de su evolución en los próximos meses, la Junta Directiva de la SEDOM, de acuerdo con el Comité Organizador de las XIX Jornadas de Documentación Médica que tenían previsto realizarse en Aranjuez el próximo mes de junio, decidió suspender la convocatoria de dichas Jornadas en esas fechas y estudiar las posibles alternativas para su celebración.

Dado que la organización de estos actos se inicia con antelación, la empresa contratada como Secretaría técnica, Dglobal, nos comunicó las consecuencias económicas que dicha suspensión podría acarrearlos. Para ello envió copia de los presupuestos globales, y una estimación de los gastos que supondría la cancelación definitiva, entre ellas y la más importante sería la penalización, por parte del hotel dónde se iban a celebrar las jornadas, que supondrían 7.954€+ 21% IVA, aunque el hotel proponía dos posibles fechas para su realización (de 1al 9 de septiembre o del 27 de septiembre al 1 de octubre) que no daría lugar a penalización.

En su comunicación incluían la solicitud de abono de gastos que Dglobal había adelantado en concepto de Diseño y creación de la Web de las Jornadas (605 € y 3.388 € respectivamente), así como el pago del primer depósito como anticipo de reserva hecho al hotel (3.503,70€).

Ante lo extraordinario de esta situación, se decidió hacer una consulta a la OCU para preguntar sobre las posibilidades legales de aceptar esos pagos o rechazarlos. La consulta la llevó a cabo la Secretaria de SEDOM, y la respuesta de OCU, fue que en vista de la incertidumbre de lo que pueda ocurrir, ya que las fechas previstas de celebración no estaban incluidas en el Decreto de estado de alarma, el hotel podría reclamar legalmente el pago de dichas cantidades y en caso de no querer abonarlas, se tendría que ir a Juicio Ordinario, con abogado y procurador, y que en caso de ser desfavorable tendríamos que abonar las costas. Su recomendación fue que se intentara negociar con el hotel, dado lo inusual de las circunstancias. Y también indicó que los gastos efectuados por la empresa en concepto de organización, tenían que ser abonados previa formalización de factura.

En una comunicación posterior por parte de Dglobal, nos aseguran que en caso de aplazar al año que viene las Jornadas, los gastos de página web y de Diseño gráfico no se consideran cancelación y esos trabajos quedarían para la próxima celebración, se realice éste o el año que viene.

En la reunión se han debatido y estudiado las distintas posibilidades, decidiendo:

- 1- Que se renuncia a la celebración de las Jornadas en las fechas propuestas para junio, ya que los organizadores no están en situación de dedicarse a ello y la prudencia nos invita a considerar que posiblemente la situación no esté del todo resuelta para entonces.
- 2- Se valoran las fechas propuestas por el hotel (septiembre/octubre 2020) y también se desestiman porque parece inviable realizar el trabajo previo en los meses de julio y agosto y con la incertidumbre de la respuesta de los socios ya que son fechas que caen en periodo vacacional.
- 3- Parece que lo más viable es posponer las Jornadas al año que viene y así lo expresa la mayoría de los asistentes, a falta de consultar a los que no pudieron acudir. Siendo conscientes de que esta decisión puede suponer un importante impacto económico, se decide intentar negociar con el hotel, tanto a través de la directora de Dglobal, Olivia C. Pérez, como directamente por parte de Alberto Romero de manera que los importes exigidos queden como depósito para el año que viene.
- 4- El Presidente se pondrá en contacto con Olivia C. Pérez, para transmitir nuestra decisión y en función de su respuesta Alberto Romero lo hará con la gerencia del hotel.
- 5- Se decide también abonar los gastos solicitados por Dglobal, previa presentación de factura.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 18:45 h del día del encabezamiento.

Se convocará la siguiente en función de los acontecimientos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.- David del Monte Delgado

Fdo.- M^a Aránzazu Pisano Blanco